



JUZGADO CUARTO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE

Neiva, septiembre veintiuno (21) de dos mil veintidós (2022)

Ref: Ejecutivo COOPERATIVA MULTIACTIVA EL ROBLE Nit. 9000688146 contra RENE BERMUDEZ DAUTT C.C. 9149216. Radicación 41001-40-03-009-2013-00444-00

Se niega la solicitud elevada por la parte demandada, respecto de la devolución de títulos judiciales, toda vez que, realizada la consulta en el portal web del Banco Agrario de Colombia – de depósitos judiciales, el proceso de la referencia no cuenta con títulos a su favor.

NOTIFIQUESE

La Jueza,

ALMADORIS SALAZAR RAMIREZ